



AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. JOSE LUIS GARCIA SANCHEZ.

CONCEJALES:

D. VALENTIN GOMEZ GOMEZ (PSOE)

D. FERNANDO LECHUGA CERCAS (PSOE).

D. JULIO DEZA GOMEZ (PSOE)

D^a RAQUEL SANCHEZ RODRIGUEZ
(PSOE)

D^a. M^a CARMEN PARRAS GOMEZ (PSOE)

D. DAVID BLANDIN GARCIA (PP).

D. JOSE DAVID BAO PERTEGAS (PP).

D^a. ELENA SANCHEZ CABEZUELA (P.P).

D^a. MANUELA MAQUEDA PEREZ (PP)

D. LORENZO SANCHEZ HERNANDEZ (PP)

D. ANTONIO DE LA CUESTA MARTIN
(IU).

SECRETARIO: D. DANIEL PONCE
MOLINA.

Actuó como Secretario Accidental, el funcionario administrativo adscrito a la Secretaría Municipal D. DANIEL PONCE MOLINA, facultado por delegación expresa del Secretario titular de la Corporación D. MANUEL ROBERTO SANCHIDRIAN SAUGAR, al encontrarse el mismo de permiso por vacaciones reglamentarias.

**ACTA DE LA SESION
ORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO MUNICIPAL EL VEINTISIETE
DE JULIO DE DOS MIL SEIS.**

En la Casa Consistorial de San Martín de Valdeiglesias (Madrid), habiendo sido convocada previamente a las veinte treinta horas, del día veintisiete de Julio de dos mil seis, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. José Luis García Sánchez, se constituyó el Pleno Municipal para celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria convocada previamente.

No asistió la Sra. Concejala D^a Elena Sanz Vazquez, por razones de carácter profesional.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE 29/06/2006
- 2º.- PROYECTO DE REPARCELACION DEL SAU-5 “La Colmena Sur”
- 3º.- APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA ORDENANZA INDUSTRIAL OR-11 DE LAS N.N.S.S.
- 4º.- ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DE GARAJE-APARCAMIENTO
- 5º.- ADJUDICACIÓN DE NAVE INDUSTRIAL EN CRTA. AVILA Nº 11 - C
- 6º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA
- 7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS



AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

1º.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE 29/06/2006.- Se dio cuenta del borrador del Acta de la sesión anterior de 29 de Junio de 2006, y encontrándose la misma conforme, fue aprobada por unanimidad de los asistentes.

2º.- PROYECTO DE REPARCELACION DEL SAU-5 “La Colmena Sur”.- El Portavoz del PSOE, D. Valentín Gómez Gómez, dio cuenta a los asistentes del Proyecto de Reparcelación del SAU-5 “La Colmena Sur”, redactado por el Arquitecto D. J. Ernesto Mera Diaz, el cual, después de diversas reuniones mantenidas con los propietarios, se había confeccionado de manera consensuada por la totalidad de las partes, correspondiendo a cada uno de los propietarios las parcelas resultantes que figuran relacionadas en el Cuadro nº 2 del proyecto anteriormente citado.

A la vista del mismo y de los informes favorables emitidos por el Arquitecto Municipal y por la Comisión Informativa de Obras de 27/07/2006, y tras las intervenciones de los distintos portavoces de los grupos políticos con representación en la Corporación, se acordó por unanimidad de los doce señores concejales asistentes a la sesión, de los trece que componen la Corporación Municipal, y por tanto, por mayoría absoluta legal de sus miembros, aprobar el Proyecto de Reparcelación propuesto.

3º.- APROBACION INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA ORDENANZA INDUSTRIAL OR-11 DE LAS N.N.S.S.- Por el Concejal Delegado de Obras y Urbanismo D. Valentín Gómez Gómez, se dio cuenta a los asistentes del expediente tramitado y promovido por el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, para la Modificación Puntual de la Ordenanza Industrial OR-11, que afecta a las N.N.S.S. de Planeamiento Urbanístico Municipal, en relación con la compatibilidad de usos, a fin de que en Polígono Industrial “La Colmena”, puedan llevarse a cabo y cometerse actividades lúdicas consistentes en la implantación de Salas de Fiestas, de Baile, Discotecas y similares.

Y considerando que la misma había sido informada previamente y con carácter favorable por el Sr. Arquitecto Municipal y por la Comisión Informativa de Obras de fecha 27 de Julio de 2006, se acordó por unanimidad de los doce señores concejales asistentes a la sesión, de los trece que componen la Corporación Municipal, y por tanto, por mayoría absoluta legal de sus miembros, aprobar INICIALMENTE la modificación puntual propuesta.

4º.- ADJUDICACION DE PLAZAS DE GARAJE-APARCAMIENTO.- El Sr. Alcalde dio cuenta a los asistentes del segundo plazo de admisión de solicitudes concedido en el concurso público convocado por este Ayuntamiento, para la concesión municipal de plazas de garaje, en el nuevo edificio municipal situado en Carretera de Toledo s/n de esta localidad. Y a la vista de las solicitudes presentadas y previa celebración del sorteo público realizado el día 27 de julio de 2006, el cual arrojó el siguiente resultado:



AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

SOLICITANTE	Nº PLAZA	SOLICITANTE	Nº PLAZA
RAMON GUIRADO FERNÁNDEZ	02	ANDRES CLAVERO AROSTEGUI	23

Se acordó por unanimidad de los doce señores concejales asistentes a la sesión, de los trece que componen la Corporación Municipal, y por tanto, por mayoría absoluta legal de sus miembros:

1º.-Adjudicar a D. RAMON GUIRADO FERNANDEZ, y a D. ANDRES CLAVERO AROSTEGUI, la plaza de garaje número **02** y **23** respectivamente, ubicadas en el edificio municipal sito en Carretera de Toledo s/n de esta localidad, en el precio total de **Nueve mil Euros (9.000 €)** cada una de ellas, en régimen de CONCESIÓN ADMINISTRATIVA por un período de 50 años, con plena sujeción a los Pliegos de Condiciones aprobados.

2º.- Requerir a los adjudicatarios, para que comparezcan en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, a fin de firmar el Contrato Administrativo de la adjudicación, el próximo día **24 de Agosto de 2006** (Jueves), a las 12:00 horas, Plaza Real nº 1 de San Martín de Valdeiglesias, debiendo hacer efectivo en la Tesorería Municipal en el plazo de 15 días a contar la fecha de esta notificación, el ingreso a favor de este Ayuntamiento del importe de **Nueve mil Euros (9.000 €)**, todo ello de conformidad con lo requerido en Pliegos de Condiciones.

5º.- ADJUDICACION DE NAVE INDUSTRIAL EN CARRTERA DE ÁVILA Nº 11 -C.-

Por el Sr. Alcalde, se dio cuenta de la renuncia presentada por el actual arrendatario D. Sergio Duran Serrano, de la nave industrial de propiedad municipal sita en Carretera de Ávila nº 11-C, sita en el Polígono Industrial de “La Colmena” de esta localidad, que se le tiene adjudicada en régimen de alquiler, con contrato en vigor desde el pasado 01/10/2003, por la cual, manifiesta su intención de abandonar la Nave con efectos desde el próximo 31 de julio de 2006. Y a la vista de que en el anterior concurso público celebrado por este Ayuntamiento para el arrendamiento de naves industriales, adjudicado por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 28/08/2003, se acordó, conforme estaba establecido en los Pliegos de Condiciones redactados y aprobados por la Corporación Municipal, crear una bolsa de peticionarios para el alquiler de Naves Industriales, con aquellos solicitantes que no resultasen adjudicatarios, por si existiera renuncia o baja de los arrendatarios actuales ó futuros de las naves industriales municipales, y considerando que las empresas que integran dicha Bolsa de peticionarios son las que a continuación se relacionan, y en el siguiente orden: 1.- SERYCON TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L; 2.- MONTAJE ARTICULADO S.L; 3.- DESARROLLO TÉCNICO RURAL S.L.



AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

El Sr. Alcalde, D. José Luis García Sánchez, propuso a los asistentes que para futuras adjudicaciones que pudieran llevarse a cabo por el Pleno Municipal, como consecuencia de renunciaciones de los actuales arrendatarios de naves, debería revisarse la documentación aportada en su día y retomar los datos de las empresas que participaron en el Concurso Público que ahora son integrantes de la Bolsa de peticionarios, a fin de constatar si citadas empresas siguen en funcionamiento y con interés en el arrendamiento de las Naves Industriales municipales.

A la vista de lo cual, el Portavoz del Grupo Izquierda Unida, sugirió que creía conveniente, que debería comprobarse previamente a la adjudicación, que se han cumplido los compromisos adquiridos por las empresas participantes en el Concurso público, que ahora forma parte de la Bolsa de peticionarios, relativos a la creación de nuevos puestos de trabajo, ya que el orden de prelación de dicha Bolsa se estableció atendiendo a dichos criterios.

El Portavoz del Grupo político Partido Popular, añadió que estaba de acuerdo en que debería hacerse dicha actualización periódicamente con las empresas que restan aún en la Bolsa de peticionarios.

A la vista de las intervenciones efectuadas, se acordó por unanimidad de los doce señores concejales asistentes a la sesión, de los trece que componen la Corporación Municipal, y por tanto, por mayoría absoluta legal de sus miembros:

1º.-Adjudicar, a la mercantil SERYCON TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L, con CIF nº B-84238799, con efectos desde el próximo 1 de Agosto de 2006, el arrendamiento de la Nave Industrial sita en Carretera de Ávila nº 11 – C, ubicada en el Polígono Industrial “La Colmena” de esta localidad, por ser la empresa que ocupa el primer lugar de la Bolsa de Peticionarios, con plena sujeción a los Pliegos de Condiciones aprobados.

2º.- Comunicar al representante legal de SERYCON TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L, que de conformidad con lo establecido en la Base Sexta de los pliegos de condiciones publicados, deberá depositar garantía definitiva a favor de éste Ayuntamiento, por importe de **250 Euros**, en el plazo máximo de 10 días a partir de la fecha de esta notificación y en cualquier caso, antes de la firma del Contrato Administrativo.

3º.- Requerir a D. ANGEL MUÑOZ RODRIGUEZ, representante legal de SERYCON TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS S.L, para que comparezca en la Secretaría Municipal de este Ayuntamiento, a fin de firmar el Contrato Administrativo, el próximo día **22 de Agosto de 2006**, a las 12:00 horas, Plaza Real nº 1 de San Martín de Valdeiglesias, debiendo aportar en dicho acto ó previamente a esa fecha, los documentos exigidos en la Base Décimo Tercera de los Pliegos de Condiciones

6º.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.-



AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

Se dio cuenta de las siguientes Resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia, durante el periodo comprendido entre el 26/05/06 al 27/07/06:

nº	FECHA	DESTINATARIO	CONCEPTO
01	26/05/06	Ayto SMV	Apertura Expte. Contratación
02	01/06/06	Longinos Abad Serrano	Nombramiento cabo suplente
03	01/06/06	V. Angeles Rodrigo Medina	Imposición de sanción expediente sancionador en materia de tráfico
04	06/06/06	Sara Parras Zorzalejo	Imposición de sanción expediente sancionador local de copas
05	06/06/06	Francisco Maríntez García	Imposición de sanción expediente sancionador local de copas
06	06/06/06	Francisco Martínez García	Imposición de sanción expediente sancionador local de copas
07	06/06/06	Francisco Maríntez García	Imposición de sanción expediente sancionador local de copas
08	06/06/06	Francisco Martínez García	Imposición de sanción expediente sancionador local de copas
09	06/06/06	Francisco Martínez García	Desestimación Recurso Alzada contra expediente sancionador local de copas
10	07/06/06	Sara Parras Zorzalejo	Estimación recurso expediente sancionador local de copas
11	13/06/06	Jorge de Francisco Álvarez	Desestimación de recurso expediente sancionador en materia de tráfico
12	03/06/06	Víctor Hernández López	Autorización cambio titular quiosco-merendero pantano de San Juan
13	21/06/06	Juan Antonio Gómez Salazar	Desestimación de recurso expediente sancionador en materia de tráfico
14	21/06/06	Juan Antonio Gómez Salazar	Desestimación de recurso expediente sancionador en materia de tráfico
15	22/06/06	María Josefa Gutierrez Vázquez	No aceptación a tramite recurso expediente sancionador en materia de tráfico
16	23/06/06	Luis Pascual Sanjuan Gabas	Desestimación de recurso expediente sancionador en materia de tráfico
17	26/06/06	Willian Cortina Cervera	Imposición de sanción expediente sancionador local de copas
18	28/06/06	José González Martíez	Aceptación de renuncia adjudicación plaza de aparcamiento
19	28/06/06	Angel aCastro Martínez	Aceptación de renuncia adjudicación plaza de aparcamiento
20	28/06/06	Jaime Humberto Giraldo Catano	Aceptación de renuncia adjudicación plaza de aparcamiento
21	28/06/06	Isabel Rodríguez García	Imposición de sanción expediente sancionador local de copas
22	29/06/06	Antonio Hernández Rodríguez	Aceptación de renuncia adjudicación plaza de aparcamiento
23	04/07/06	Ana Belén Luján García	Retirada de equino de patio en C/ Costanilla
24	05/07/06	José Manuel Barbosa Barea	Desestimación de recurso expediente sancionador en materia de tráfico
25	11/047/06	Raquel Sánchez del Río	Desestimación de recurso expediente sancionador en materia de tráfico
26	13/07/06	José María Gómez Varas	Nombramiento Cabo Suplente por Vacaciones del titular
27	14/07/06	Luis Pascual Sanjuán Gabas	No aceptación a tramite recurso expediente sancionador materia de tráfico
28	15/07/06	Francisco García Arias	Emplazamiento y remisión de expediente al Juzgado procedimiento 536/2006
29	15/07/06	Jorge Trujillo Carrillo	Emplazamiento y remisión de expediente al Juzgado procedimiento 537/2006
30	15/07/06	Luis Alonso Martínez Muela	Emplazamiento y remisión de expediente al Juzgado procedimiento 667/2006
31	15/07/06	Víctor Pérez Alonso	Emplazamiento y remisión de expediente al Juzgado procedimiento 547/2006
32	27/07/06	Sergio Durán Serrano	Resolución de Contrato arrendamiento Nave Industrial

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El Portavoz del Grupo Izquierda Unida, intervino para plantear una pregunta y formular un ruego:

PREGUNTA:

¿En qué términos se encuentran, si es que se conocen por el Ayuntamiento, los planes del Canal de Isabel II para dotar de agua potable a esta comarca?



AYUNTAMIENTO DE
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS

UN RUEGO:

Que el Ayuntamiento se dirija en queja al Canal de Isabel II y especialmente al Diario El País por ignorar la importancia que respecto al agua en esta Comunidad Autónoma representa la cuenca del Alberche y por haber distribuido la publicación en esta comarca, mostrando el disgusto de muchas de las personas que habitan aquí, que se sienten, una vez más, desatendidas y abandonadas por quienes les cobran impuestos, pero no les dan servicios de calidad.

El señor Alcalde añadió que dicho ruego ya había sido formulado por el mismo en la Asamblea de Madrid y que estaba totalmente de acuerdo al respecto.

El Portavoz del Partido Popular, formuló el siguiente Ruego:

- Los miembros integrantes del Partido Popular, proponían al equipo de Gobierno municipal, que de las parcelas que pasen a ser de titularidad municipal, como consecuencia de la reparcelación a efectuar en el SAU-5, sugerían que el Ayuntamiento debería quedarse con alguna de ellas, con el fin de promover la construcción de una Discoteca y/o Sala de Fiestas y Baile, para que posteriormente sea adjudicada su explotación en un concurso público

Asimismo, formuló la siguiente pregunta:

¿Tiene conocimiento el Equipo de Gobierno del valor arquitectónico y/o histórico de las piedras de gran tamaño que han aparecido en la excavación realizada en la Plaza del Rucero, como consecuencia de las obras de remodelación que se están acometiendo en dicha plaza?

A lo que el Sr. Concejil Delegado de Obras contestó, que ya se habían efectuado las averiguaciones pertinentes y que las mismas, carecían de valor histórico, pero que en cualquier caso, se había dado orden a la Constructora de no volver a enterrarlas, a fin de que las piedras puedan ser colocadas por el Ayuntamiento como elemento de decoración en cualquier jardín municipal.

Seguidamente, formuló la siguiente pregunta, con el ruego de que le sea contestada en el próximo pleno que se celebre:

¿Se encuentran al corriente de pago de las cuotas de alquiler, el resto de arrendatarios de las Naves industriales de titularidad municipal?

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las **21:30 horas** de lo que como Secretario Accidental certifico.